

# Junta de Vigilancia

primera sección del río Aconcagua

En asamblea

## Se avanzó en importantes proyectos y acuerdos

Actualizar rol del regente y proyectos de infraestructura, entre otros

Con la participación del directorio y miembros de la primera sección, la Junta realizó su asamblea extraordinaria, para abordar importantes proyectos que mejorarán su funcionamiento, además de dar a conocer los enormes daños y perjuicios que ha significado la falta de acuerdo con Codelco División Andina.

Entre otros temas relevantes que se presentaron, estuvo el de la importancia de **actualizar el rol de usuarios del río y el rol de usuarios de cada canal**, dando a conocer la forma en que se definen las equivalencias y la importancia de que éstas se utilicen correctamente, para evitar afectar derechos de otros usuarios.

Por otro lado, se dieron a conocer **proyectos de mejora de infraestructura, que se proyectan realizar y que buscan dar seguridad de riego, optimizar la eficiencia en la distribución y conducción del agua, además de monitorear la calidad de éstas.**

Entre otros acuerdos a los que se llegó estuvo el de promover que las solicitudes de regularización, perfeccionamiento y cambios de punto de captación se realicen en conjunto con la Junta, para evitar las oposiciones que la misma debe presentar, cada vez que están mal hechas. Además se acordó traspasar los costos de las oposiciones presentadas por la Junta a los canales de donde provienen las solicitudes.

## Monitoreo de canales

### Mejorarán eficiencia en distribución y control de calidad de las aguas

Uno de los proyectos de mejora de la Junta es la ejecución de la **Telemetría**, que consiste en la **instalación de sensores de ultrasonido, que permitirán la medición de la altura de agua en 22 canales.**

El proyecto cuenta con un certificado de bonificación de Riego y Drenaje vigente, que se debe ejecutar antes de octubre de 2016. Se proyecta comenzar la ejecución en el mes de mayo.



## Nuevo derrame de Codelco Andina provoca indignación

El reciente derrame de relaves de Codelco Andina provocó la indignación de la opinión pública por la falta de verdaderas medidas de seguridad de la estatal. Luego de una suspensión de ejecutivos, casi simbólica, y una irrisoria multa recibida por el derrame de concentrado anterior, se hace evidente la constante flexibilidad y relajo de las fiscalizaciones a que debiese someterse División Andina, para no tener más accidentes ambientales.

La Junta, a través de su presidente, considera que con esto se ha generado una cultura organizacional indolente con el tema ambiental, que llega al extremo de no cumplir los procedimientos exigidos por el gerente, ni por Sernageomín, y menos los de esta Junta de Vigilancia, que vela por la calidad y cantidad de agua de la primera sección del río Aconcagua.



**“Esperemos que esta vez sí existan consecuencias y mejoras, para que la conciencia ambiental de Andina evolucione hacia una visión que considere, realmente, a las comunidades afectadas por su operación” Javier Crasemann.**

### 1

Asociación de agricultores de Los Andes: “ha dañado nuestra actividad y patrimonio en reiteradas ocasiones”, señaló el presidente de la entidad Víctor Catán.

### 2

#### Acusaciones contra Codelco Andina

[Asociación de Agricultores de Los Andes acusa a Codelco de negligencia](#)

[SERNAGEOMÍN acusa a Codelco de actuar con oscuridad tras incidente ambiental de Andina y anuncia multas](#)

[Guido Guirardi anuncia acciones penales contra Codelco](#)

SÍGUENOS EN TWITTER  
@PRIMERAONCAGUA



Junta Vigilancia @primeraconcgua · 21 abr.

¿Dónde y con qué autorización Codelco Andina está almacenando el relave que no están despachando a Ovejería?